

CONFERENCIA DE DESARME

CD/1737
15 de junio de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

NOTA VERBAL DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2004 DIRIGIDA A LA SECRETARÍA DE LA CONFERENCIA DE DESARME POR LA MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE POLONIA, POR LA QUE SE TRANSMITE EL TEXTO DE LA DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL EVENTO PRONUNCIADA TRAS LA REUNIÓN CONMEMORATIVA DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA INICIATIVA DE SEGURIDAD CONTRA LA PROLIFERACIÓN, QUE SE CELEBRÓ EN CRACOVIA (POLONIA) DEL 31 DE MAYO AL 1º DE JUNIO DE 2004

La Misión Permanente de la República de Polonia ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales en Ginebra saluda atentamente a la Secretaría de la Conferencia de Desarme y tiene el honor de transmitir el texto de la Declaración del Presidente del evento pronunciada tras la Reunión conmemorativa del primer aniversario de la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación, que se celebró en Cracovia (Polonia) del 31 de mayo al 1º de junio de 2004.

La Misión Permanente de la República de Polonia ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales en Ginebra agradecería que la presente declaración se publicara y distribuyera como documento oficial de la Conferencia de Desarme.

REUNIÓN CONMEMORATIVA DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA INICIATIVA DE SEGURIDAD CONTRA LA PROLIFERACIÓN

Cracovia, 31 de mayo a 1º de junio de 2004

Declaración del Presidente

La Reunión conmemorativa del primer aniversario de la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación (la Iniciativa) se celebró en Cracovia del 31 de mayo al 1º de junio de 2004. Tuvo por objeto conmemorar el primer aniversario de la Iniciativa anunciada por el Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, en su discurso en el Castillo Real Wavel de Cracovia el 31 de mayo de 2003. Así, la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación se conocerá también como Iniciativa de Cracovia.

La Reunión congregó a representantes de alto rango de más de 60 países. La participación en ella de un amplio abanico de países de todo el mundo confirma la creciente toma de conciencia del peligro de la proliferación de las armas de destrucción masiva, los materiales conexos y sus sistemas vectores. También ilustra el apoyo mundial a la Iniciativa y su Declaración de principios de prohibición.

La Reunión se celebró con el patronicio del Sr. Aleksander Kwaśniewski, Presidente de la República de la Polonia.

Se transmitieron en la Reunión los discursos pronunciados por el Presidente de la República de Polonia, Aleksander Kwaśniewski, y el Presidente de los Estados Unidos de América, George W. Bush. Las finalidades de la Reunión eran destacar el alcance mundial de la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación, obtener un mayor apoyo internacional a sus metas y objetivos, y promover una amplia cooperación y participación internacional en las actividades relacionadas con la Iniciativa. La Iniciativa de Cracovia no se refiere a asuntos de estructura y organización sino de funcionamiento y cooperación.

En el curso de un año la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación se ha transformado de visión en red activa de asociación y cooperación práctica. Se han definido principios comunes. Se han desarrollado y ensayado capacidades de prohibición y se han emprendido actividades regionales.

En la Reunión se hicieron exposiciones sobre la naturaleza de la Iniciativa, sus perspectivas, su carácter, su futuro desarrollo y las actividades de extensión. Se dedicó especial atención al amplio programa de ejercicios en que han participado activamente muchos países.

Se destacó que la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación es un importante elemento para responder al reto cada vez mayor que plantea la proliferación de las armas de destrucción masiva, sus sistemas vectores y los materiales conexos en todo el mundo hacia Estados y agentes no estatales o desde éstos. Se insistió además en que las actividades relacionadas con la Iniciativa tenían que ser compatibles con el derecho y los marcos jurídicos nacionales e internacionales.

La Iniciativa se basa en los esfuerzos de la comunidad internacional para prevenir la proliferación de las armas de destrucción masiva, sus sistemas vectores o los materiales conexos y complementa los tratados y regímenes existentes. Es compatible con la reciente resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de 28 de abril de 2004. En la resolución del Consejo de Seguridad se expresa que el Consejo está *"sumamente preocupado por la amenaza del tráfico ilícito de armas nucleares, químicas o biológicas y sus sistemas vectores y materiales conexos"*. Se exhorta a todos los Estados a que *"adopten medidas de cooperación para prevenir el tráfico ilícito de armas nucleares, químicas o biológicas, sus sistemas vectores y los materiales conexos"*.

Se reiteró el carácter transparente de las actividades relacionadas con la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación y se celebraron las contribuciones de los países que comparten las preocupaciones, los principios y los objetivos de la Iniciativa. Se hizo hincapié en que la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación es un esfuerzo mundial incluyente. Se basa en la mayor cooperación posible entre los Estados en todo el mundo. La Reunión demostró la voluntad de reforzar y ampliar dicha cooperación.

La Reunión confirmó la importancia de continuar las actividades de extensión para reforzar la Iniciativa y hacer más difícil que los proliferadores se dediquen a ese comercio mortífero. Se invitó a los Estados participantes a prestar tal cooperación y a adoptar medidas a nivel nacional para designar autoridades encargadas del cumplimiento de la ley y buscar otras herramientas o medios que puedan servir en la lucha contra quienes facilitan la proliferación.
